

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA TARDE

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:  
PRADO 103  
APARTADO DE CORREOS 1010

DIRECCION TELEGRAFICA:  
"DIARIO HABANA"  
Teléfono: Redacción, A 6301—Administración, A 6201

UNION POSTAL		I. DE CUBA		HABANA	
12 meses	\$ 21.20 oro	12 meses	\$ 15.00 plata	12 meses	\$ 14.00 plata
6 "	11.00 "	6 "	8.00 "	6 "	7.00 "
3 "	6.00 "	3 "	4.00 "	3 "	3.75 "

### LOS CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

A la hora de cerrarse esta edición del DIARIO, no se habían recibido los cablegramas de nuestro especial servicio en España.

### ACTUALIDADES

Anoche los liberales corrieron la pólvora.

¿En honor de quién? Quizá ni ellos mismos lo sepan; pero resultó en honor de los conservadores.

Porque aquella multitud que corría indignada por el Prado y calles adyacentes, por fuerza tenía que pensar en la tranquilidad que, a la misma hora y antes y después, existía en el Círculo Conservador.

A fuer de imparciales y para la mayor seguridad de las instituciones de la Nación, no quisieramos que los conservadores fuesen al poder sin haber alcanzado el triunfo en franca y noble lucha electoral con un enemigo serio, disciplinado y fuerte.

Pero si las cosas siguen por el camino que van; si los liberales no sólo se dividen y atropellan toda autoridad sino que se enzarzan entre sí á silbatos, á macetazos y á tiros, en el centro mismo de la capital, suceso escandaloso que habrá ido ya, corregido y aumentado por el cable, á servir de argumento á los que están laborando para que venga cuanto antes una nueva intervención, locura sería pensar en la posibilidad de normalizar la vida política merced á dos partidos que, por su seriedad, por su abnegación y por su patriotismo, puedan ser los instrumentos de gobierno que aquí, como en todo país civilizado, se conciben necesarios para que haya una buena administración y reine la paz moral.

Ni bailando grotescamente al son del tambor ni corriendo escandalosamente la pólvora se puede inspirar confianza al país.

Sin embargo, esas rumbas quizá tengan la ventaja de que detrás de ellas

no puede haber una revolución. Cuando más, podrá haber un motín fácilmente sofocable, porque los pueblos no siguen nunca á los que van enseñando cínica ó torpemente sus egoísmos y sus lacerias.

### GACETA INTERNACIONAL

La primera manifestación del nuevo plan de campaña en Trípoli, ha respondido á los cálculos del general Caneva y de la confianza puesta en él por su gobierno.

La ocupación del fuerte Buchemec asegura al ejército de operaciones el dominio de la parte más estratégica del territorio tripolitano, porque su posesión garantiza la vigilancia inmediata de los principales caminos que conducen á la frontera tunecina por donde turcos y árabes recibían provisiones y pertrechos de todas clases.

La base del plan de Caneva se apoya en el aislamiento del enemigo, encerrándolo entre el desierto y una fuerte línea militar que lo intercepta por la costa. En parte estaba esto conseguido; pero faltaba cerrar el circuito que les dejaba abierto el portillo de Túnez, y el fuerte Buchemec, al caer en poder de los italianos, llena esta aspiración del generalísimo.

Otra vía les queda á los árabes, sin embargo, la que, si no tan fácil como la de Túnez, pueden utilizarla como un único recurso para abastecer sus huestes. Es el camino montañoso de Gharian, el que si bien es infranqueable á la artillería de grueso calibre y á los grandes y pesados convoyes, puede ser utilizado por las caravanas de camellos con un tiempo duplo en el recorrido que hacían antes.

Este paso dado, es de suma importancia, porque unido á los demás hechos, hacen cada día más fuerte la posición de los italianos en Trípoli. Ocupan éstos la línea telegráfica á Túnez; son dueños de la península de Macabez, en la que han establecido una estación naval de torpederos para vigilar el contrabando por la costa; y son dueños, últimamente, de la llave de los caminos que conducen á Túnez.

Con excepción, repetimos, del montañoso y difícil camino de Gharian, ninguna otra comunicación les queda á turcos y árabes con el exterior, si

no son las inmensas llanuras de arena que interceptan el paso á Egipto. Ya esto es un plan de cuyo estudio se sacan lógicas deducciones. No así de aquel continuo combatir sin más provecho que el momentáneo flujo y reflujo de las primeras líneas de ambos ejércitos, ó de aquellas disparatadas noticias sobre los Dardanelos, forzados por la escuadra italiana para bombardear la capital del imperio otomano.

¿Cómo es posible que una escuadra pueda forzar un estrecho que tiene más de 40 kilómetros de longitud y cuyas orillas están erizadas de fuertes modernos?

Cruzados los fuegos en extensión tan grande, la escuadra italiana no llegaría á la mitad de su recorrido, aun sin tener en cuenta los torpedos que habrían de encontrar en el canal.

Pero dada la hipótesis, absurda, por supuesto, que los barcos italianos llegasen al mar de Mármara, los torpederos turcos los acosarían inesperadamente desde las innumerables guardias cerradas á los buques de gran calado, y las baterías flotantes y mil otros elementos de guerra fijos, darían buena cuenta de los acorazados enemigos, sin que sufriese lo más mínimo el más débil de los minaretes de la sultanesca ciudad otomana.

No hay un solo fuerte turco que no esté provisto de potentes proyectores eléctricos; una escuadrilla de torpederos vigila constantemente la entrada del estrecho, dispuesta á llevar la alarma á los puestos avanzados. De modo que una iniciativa italiana de esta índole, sería la mayor alegría que los turcos pudieran recibir, porque sin grandes sacrificios inutilizarían el factor principal que cuenta Italia para imponerse á Turquía.

Se hablará de forzar los Dardanelos, se dirá de ataques y de alardes sobre la costa; pero jamás Italia cometerá semejante error, porque ese día sería el primero del triunfo definitivo de la causa turca.

### LA PRENSA

Escribimos ayer:

Hasta ahora no han concluido las sonrisas, los zalemas, entre los liberales.

Si más tarde no se convirtiesen en mordiscos y zarpazos...

No hubo en la manifestación de anoche mordiscos y zarpazos, pero abundaron los disparos de sillas, macetas y revólveres.

Como primera demostración de fraternidad después de la Asamblea, no está del todo mal.

Escribe El Día:

No hay partido liberal propiamente dicho. Desgarrado en mil pedazos ha muerto políticamente, ocupando su lugar esos grupos, inconscientes y furiosos que se precipitan sobre el poder como el ave de rapiña sobre su presa. Grupo ó fracción es el del general Gómez, grupo el de Asbert, grupo el de Zayas; y por consiguiente, cualquiera de estas tres personalidades que hubiera sido elegido para la candidatura presidencial, habría significado, no el triunfo del liberalismo, que ya no existe, sino el triunfo de su respectiva fracción. Y ya es tiempo de que acabe para este pueblo el régimen corrompido y desmoralizador de las fracciones y comience el régimen de los partidos, identificados con las aspiraciones del país.

Si el partido conservador se sintiese débil, desconfiado de sus fuerzas, se frotaría las manos ante el codicioso desgarramiento de los liberales.

Pero es robusta y como tal magnánima la agrupación conservadora.

Y no quiere luchar con despojos de partidos que nada dicen para el decoro y la tranquilidad del país.

Quiere tener un enemigo con quien pueda medir sus armas dignamente.

Se ha concretado más la aproximación de hernandecistas y asbertistas. Suena ya la candidatura Hernández-Asbert.

¿Para qué? Para redimirse al fin los liberales de sus grandes pecados en el altar de la unión?

Para combatir ó impedir el triunfo de Zayas.

No pudieren entenderse hasta ahora hernandecistas y asbertistas.

Ya se dan la mano para tener el placer de destruir á su común enemigo y correligionario.

"Nobles Agamenón y Menelao, Vengad la ofensa del soberbio Aquiles."

Bien quisieramos nosotros reproducir, á fuer de agradecidos cuanto con el cariño de compañeros siguen publicando á propósito de nuestro número extraordinario, los colegas de provincias.

Mas nos lo impide la misma bondad de los elogios.

Aun á trueque de parecer immodestos, hemos recogido algunos.

Unanse á ellos los siguientes de El Güirreño:

En una y otras épocas no han faltado detractores cuya malquerencia, hija tal vez del error, procuró no sólo restar fuerzas, sino también concitar contra el decaído el encono de la opi-

nión; pero hecha la diaphanidad de la luz unida al tacto y discreción de la propia defensa sin descender jamás al arroyo; el buen sentido, la seriedad y cuanto constituye base de arraigo y valer, reafirmó en el DIARIO el elevado concepto en que siempre se mantuvo.

Mientras esos detractores á que alude el colega se han afanado en bajar, el DIARIO se ha empeñado en subir.

He ahí el secreto de su fuerza.

### NOTAS PERSONALES

#### Despedida

A bordo del vapor francés "La Navarre" salió anteayer con rumbo á España nuestro estimado amigo don Sandalio Cascudo, empleado del Departamento de Ingenieros de la "Havana Electric Railway."

Como el viaje es motivado por causas de salud, deseamos verle pronto completamente restablecido entre nosotros.

Lleve feliz viaje.

### La organización escolar

(CONTINUA)

La Ley de Instrucción Primaria belga, de 20 de Septiembre de 1884, reformada por la de 15 de Septiembre de 1895, consagra el siguiente hermoso y elevado precepto: relativo á las garantías del maestro, no ya para ser declarado cesante, sino para ser siquiera temporalmente suspendido. (Y esto, á pesar de que en dicho país "es el Municipio el que paga el magisterio." la escuela primaria "tiene el carácter de escuela primaria municipal," y es el Ayuntamiento, cuyo composición intelectual y social en aquel país, es dable presumir, quien hace los nombramientos de maestros.) Art. 10°

Sin embargo, no puede ser separado el maestro sino previa aprobación de la Comisión Permanente. El Ayuntamiento y el maestro pueden apelar ante el Rey. Las mismas reglas se aplicarán á toda suspensión con privación de sueldo, y á la colocación en disponibilidad, como medida de orden. El Rey, previo el parecer de la Comisión Permanente, y después de oído el Ayuntamiento y el maestro, puede suspender ó separar á un maestro municipal." En la República Argentina, el artículo 57 de la Ley vigente sobre educación común, prescribe que la suspensión ó destitución de los maestros, previamente comprobada, la falta de que se le acusa, sólo corresponde al Consejo Nacional de Educación, dando cuenta al Ministerio, y así sucesivamente.

Referente al derecho del maestro á ser propuesto según sus merecimientos, y no á virtud del favor ó la bon-

dad de otros funcionarios, merece estudiarse al artículo 27 de la legislación francesa, sobre la organización de la primera enseñanza. Dice así: "El Consejo Provincial, después de haberse informado de las solicitudes de todos los candidatos que se hubieran hecho inscribir en la inspección académica, formará todos los años, y completará en su caso, durante el año, una lista de los maestros y maestras admisibles, á las funciones titulares, ya para ser encargados de una escuela, ya para ser encargados de una clase en calidad de auxiliares. El prefecto hará el nombramiento de los maestros titulares, bajo la autoridad del Ministro de Instrucción Pública, y á propuesta del Inspector de Academia."

Y para garantizar más el derecho del maestro, á ser propuesto en atención á sus títulos y no á la libre voluntad del funcionario proponente, se declaró por la comisión de Instrucción Pública del Senado "que el derecho de nombramiento que la ley confiere al prefecto, no es un "derecho absoluto," puesto que está limitado por la doble obligación de no escoger más que en la lista de admisibilidad hecha por el Consejo Provincial, y de no estatuir sino en virtud de la propuesta del Inspector de Academia;" y que éste á su vez, el Inspector de Academia, "sólo puede presentarle al Prefecto, para los nombramientos de maestros ó de maestras, "propuestas motivadas."

El propósito del legislador, donde quiera que ha aspirado á garantizar al magisterio contra toda posible influencia ajena á la naturaleza de sus funciones, ha establecido para llegar á este resultado, estas dos determinaciones fundamentales. Primera: que su nombramiento no quede al arbitrio ni al capricho de ningún funcionario; segundo: que su cesación en el cargo no resulte sino á virtud de motivos absolutamente justificados, cuya apreciación corresponda á los organismos más elevados, y naturalmente, más imparciales, de la administración nacional.

Parece, pues, que la modificación indicada en el sentido de remediar los males expuestos, pudiera realizarse fácilmente, con establecer, por lo que se refiere á la proposición para el nombramiento de maestro, que ésta no pudiera ser hecha por el inspector de distrito,—de observarse sustancialmente la actual organización,—á las Juntas, sino á virtud de un previo estudio de las condiciones de los maestros aspirantes á la vacante que deba ser cubierta; que la Junta, á su vez, no pueda rechazar la propuesta sino á virtud de causa absolutamente justificada, y, finalmente, que tanto el maestro propuesto y no nombrado, como el maestro aspirante que se estime preterido por el inspector, á pesar de su mejor derecho á ser propuesto, puedan acudir en apelación ante el Consejo Na-

**PIEDRAS**  
PARA  
**Encendedores Automáticos**  
SOLO POR ESTA SEMANA  
Piedras de la mejor calidad. Sirven para encendedores de todas clases.  
Una docena: 20 cts. Una gruesa: \$2.00.  
Pídanse precios especiales para mayor cantidad.  
Hay una gran colección de encendedores automáticos de todos modelos.  
Pída precios y muestras á  
**GABRIEL M. MALUF**  
Calle núm. 5 y 7. Habana.  
C 1428 10-16 Ab.

**TINTURA FRANCESA VEGETAL**  
LA MEJOR Y MAS SENGILLA DE APLICAR  
De venta en las principales Farmacias y Droguerías  
Depósito: Peluquería LA CENTRAL, Aguiar y Obrapia  
C 1240 A. 1

**FLORES DE NOVEDAD**  
A "EL SIGLO XX," la casa especial de flores, llegó un surtido colosal de flores, tanto para sombreros, como para trajes y bailes. En esta casa encontrarán las damas una colección grandiosa en flores de novedad, así como formas para sombreros, de esterilla, tagal, tanza, crines y arroz, fabricadas en la casa y copiadas de los últimos modelos.  
"EL SIGLO XX"  
Gallano núm. 125. C 1389 Casa especial de flores alt. 10-12 Ab.

**La Viña Gallega**  
Son los mejores vinos y aguardientes del Rivero.  
Pídanse en todas partes.  
Depósito: Antonio Romero LAMPARILLA 21  
Teléfono A-7258 alt. 30-2 A.  
C 1255

**CAJAS PARA CAUDALES**  
**DIEBOLD**  
Libres de riesgo de humedad, garantizadas á prueba de fuego y ladrones.  
**ARALUCE, MARTINEZ Y Cia.**  
San Ignacio 23. Habana  
C 1123 alt. 4-3

**Don Rosendo apaleado**  
**500 pesos perdidos**  
El conocido y popular dependiente de "La Casa Revuelta," don Rosendo Vargas Morcín, que ha obtenido en buena lid, el grado de Catedrático de la risa, acaba de ganar una apuesta de quinientos pesos m. a., á dos conocidos jóvenes de nuestra buena sociedad, que los apostaron bajo la condición de hacerle ponerse serio una sola vez, valiéndose para ello de cuantos medios quisieron hacer uso, por espacio de dos minutos.  
Aceptada la apuesta por don Rosendo, ayer tarde se le presentaron sus contrincantes, provistos de grandes fustas de cocheró y haciendo uso de los derechos adquiridos, según condiciones de la apuesta, empezaron á darle terribles fustazos. "Cada palo que le daban sudaba frío; hasta que al fin cayó al suelo..." pero, cuanto más fuertes eran los fustazos, más terribles eran las carcajadas, más estruendosa su risa, tanto, que se alarmó toda la calle, produciéndose un tumulto espantoso.  
Viendo los apostantes que perdían su dinero, porque los dos minutos corrían y no lograban su objeto, empezaron á darle con los mochos, ó sea con los mangos de las fustas, que eran de acero forrado, pero en esos momentos el "referee" (Juez), dió la voz de "talm" (tiempo), y proclamó vencedor á don Rosendo Vargas Morcín, el Conde Koma de la risa y el mejor vendedor de telas para trajes y camisas de "La Casa Revuelta," de Aguilar números setenta y siete y setenta y nueve.  
Los magullones y cardenales que se le formaron á Morcín á consecuencia de los golpes recibidos, desaparecieron al lavarlos con el rico melado de caña del ingenio "Quijano," que regalan en aquella casa.  
C 1398 alt. 2-15

**FUERA CASPA--NO MAS CALVOS**  
CEFIRO ORIENTAL DEL Dr. J. GARDANO  
Extirpa la caspa, vigoriza y hace renacer nuevo cabello, manteniendo siempre limpio y sano el cráneo de toda enfermedad. No hay nada mejor. Dr. J. GARDANO. Belascoain 117 y Droguerías, Perfumerías y Boticas de crédito.  
C 914 104-7 M.

**THE TOURIST**  
EQUIPAJES: el mejor surtido que existe en la Habana. Antes de hacer sus compras visite esta casa. En calidad y precios no tenemos comperidores.  
**The Tourist**  
O'Reilly 87  
C 1430 6-17

cional de Educación, reclamando el reconocimiento de su derecho, á fin de ser por este organismo...

Y por lo que atañe á la suspensión, á la cesantía ó á la destitución del maestro, establecer que ésta no pueda acordarse sino por el Consejo Nacional de Educación...

La celebración de las elecciones para miembros que lo sean ex-officio de las Juntas de Educación, en distintas fechas de las demás elecciones de carácter político...

Sobre ese extremo, ha dicho con su alta autoridad la Comisión de Educación de la ciudad de Chicago, en una de sus últimas memorias...

Si ha de continuar, pues, el sistema de que una parte de los elementos integrantes de las Juntas de Educación sea designada por elección popular...

tosa lucha de una campaña política, en la que se disputan los partidos el predominio en otras esferas, para ellos de importancia mucho mayor y preferente...

Como término fundamental de la reforma que se propone, y que á juicio del Secretario que suscribe contribuiría eficazmente á modificar el sentido altamente favorable, nuestra actual organización escolar...

No es nueva en nuestro país la aspiración á poner al frente de la educación primaria nacional á un organismo de tan elevada representación y funciones, sino que por el contrario, ella ha movido reiteradamente la pluma de nuestros más competentes escritores...

(Continuará)

CORREO EXTRANJERO MARZO

La captura de Lepreux.—Robó dos millones y le prenden en un baño.— ¡Que se ahoga! París, 17

La Policía busóle por toda Francia, pero como no logró capturarlo, creyó que se había refugiado en América.

Y corrió á avisar á la Policía. Cuando ésta acudió al café, Lepreux se había marchado.

Enterado del caso el juez M. Raymond, practicó varias investigaciones y logró enterarse de donde vivía el audaz ex-jefe del servicio de títulos de la Compañía de Suez.

Ayer, acompañado del comisario central y de los inspectores Robert y André, fué á prenderle. Llamó á la puerta del piso donde vivía Lepreux y le abrió una vieja.

A las preguntas del juez contestó turbado: —Mi amo no está.

—¿Dónde ha ido? —A la casa de baños que hay en esta misma calle.

El portero, llamado, confirmó la aseveración: —Salió hace un momento. Yo estaba en la puerta y le he visto entrar en la casa de baños.

M. Raymond, seguido del comisario y de los inspectores, dirigióse al citado establecimiento. Penetró en él, dió su nombre y le llevaron á una gran habitación donde había una enorme piscina.

En ella, un hombre gordo, alto, de barba gris, se entregaba con entusiasmo á los placeres de la natación. A ver á los intrusos gritó con furia: —¡Bañero! ¡Esto es un escándalo! ¡He alquilado la piscina para mí solo!

—¿Perdón, caballero—dijo el juez adelantándose políticamente.— Vístase, Tengo que decirle algo que le interesa. —Y yo no tengo nada que contestarle, Usted se equivoca. Yo soy M. Dan-court, rentista, que vive en un piso segundo de una casa del boulevard Rigot-Daniel.

—Usted miente, señor—dijo entonces acercándose el inspector Robert.— Usted es Lepreux, jefe del negociado de títulos de la Compañía de Suez, que huyó con dos millones. —Yo no soy quien dice! —Es imposible el error. Aquí traemos su retrato.

Y se lo enseñó, siempre con extrema cortesía. Lepreux abrió mucho los ojos, llevóse ambas manos á la cabeza y exclamó: —¡Estoy perdido!

Y acometido de un síncope cayó de espaldas. El agua, que medio llenaba la piscina, cubrióle por completo. —¡Que se ahoga!—gritó el juez.

Le sacaron chorreando, le vistieron y le trasladaron á una farmacia, donde le volvieron á la vida. Luego ingresó en el cárcel. Practicado un registro en la casa

donde vivía, sólo fueron encontrados sesenta mil francos y un revólver Browning.

Se niega á decir dónde tiene el dinero que falta.

Extraña coincidencia

Roma, 21

En los días anteriores al atentado se presentaron dos individuos en las oficinas del periódico "La Tribuna" y pidieron á un empleado la colección del año 1900, para una consulta.

El empleado preguntó: —¿Para qué la quieren? ¿Qué número es el que necesitan?

—Queremos ver el número en que se dió cuenta detallada del asesinato del Rey Humberto.

No estaba solo

Roma, 21

De las averiguaciones practicadas resulta que, en el momento en que sonaron los tres disparos, pasaba por el Corso el secretario del Banco de Roma, quien, hallándose junto á dos individuos, oyó á uno de ellos decir al otro:

—¡Ha fallado! ¡Acaso uno de nosotros acierte!

El secretario del Banco no dió de ante instante importancia á esa frase; pero luego, al enterarse del atentado, lo relacionó con el lamentable suceso.

También un comerciante llamado Chiesa, que tiene su tienda en el Corso Umberto, esquina al callejón del Piombo, declara que en la mañana del atentado esperaba en la acera la llegada de su dependiente para abrir la puerta de su comercio.

Al estar esperando advirtió que había tres individuos parados en la esquina del callejón del Piombo. Uno de ellos se destacó del grupo y lentamente avanzó, volviéndose á parar en el borde de la acera.

En aquel momento llegó en bicicleta el dependiente de Chiesa. Como viste de negro, y tiene recios bigotes, puede tomársele por un policía. Sin duda esta apariencia indujo acaso al desconocido á alejarse. Pero, en aquel instante, mientras el dependiente saltaba de la bicicleta, pasaron al trote los coraceros y apareció el carruaje real.

—¡Ahí viene el Rey!—dijo el dependiente.

Este, así como su patrón, descubriéronse al paso de los Soberanos. Entonces el individuo que había visto ante Chiesa disparó los tres tiros de revólver.

En todas partes... Los embaucadores Berlín 22

En Loenigshutte la Policía acaba de prender á un sujeto llamado Bursy y conoiedo en la comarca con el sobrenombre de "El proteta de la Silesia", que durante muchos años ha explotado la credulidad de las gentes.

Bursy, que había sido obrero minero, había establecido en su casa nada menos que una capilla milagrosa.

Era ésta una habitación amplia, en cuyo fondo se encontraba un altar con la imagen de San Antonio rodeada de luces y de flores.

Bursy hacía girar la imagen cuando los visitantes habían depositado su óbolo en una bandeja colocada á la entrada de la capilla.

Entonces invocaba el espíritu de San Antonio, y el astuto Bursy disertaba acerca del "destino de los muertos," ó sobre el descubrimiento de tesoros ó objetos robados ó extraviados.

Había llegado á conquistar fama tal entre aquellas sencillas gentes, que sus palabras y juicios eran estimados como cosa sobrenatural.

A una pobre viuda que le había consultado, le dijo que su marido se encontraba sobre el mar, sin haber llegado aún al Purgatorio, y le ofrecía á la pobre mujer la gloria para el marido mediante trescientos francos para misas.

La desdichada no logró reunir más de veinte francos, que llevó á estafador, y como éste exigía la suma total, la viuda, indignada, denunció á las autoridades, motivando su prisión.

El filtro Pola

Higiénico debería ser el nombre del regulador y filtro Pola, pues á los muchos problemas que resuelve hay que agregar el evitar salpicaduras, el recoger las impurezas que de otro modo pasarían al estómago, el no determinar humedades en la zona inmediata á las llaves de agua y muchos otros datos valiosísimos que han hecho de él una necesidad en aquellas casas que han usado el Regulador y Filtro Pola con la propiedad que merece.

Médicos de toda la isla y los jefes locales de Sanidad de la Habana, Pinar del Río, Cárdenas, etc., han emitido informes sobre este diminuto aparato que funciona con tal regularidad que el agua, al salir, parece una barra de cristal macizo.

Comisión de Ferrocarriles

Acuerdos tomados en la sesión celebrada el día 9 de Abril de 1912:

—Señalar el día 7 del próximo mes de Mayo para que á las 2 p. m. tenga efecto la audiencia pública en el recurso de revisión establecido por el señor Félix García contra el acuerdo de 28 de Noviembre último que autorizó á los señores Smith, Castro y Ca., para atravesar con un ferrocarril particular el camino de Ceiba del Agua á Camarioca, y cuya audiencia ha suspenso en el día de hoy la Comisión á petición de las partes interesadas.

—Autorizar á The Cuban Central Railways para el transporte de mercancías de todas clases hasta 6 decenas Panchi, según lo interesa. —Devolver á la Secretaría de Obras Públicas, según lo pide el Representante de The Havana Electric Railway Co., el proyecto sobre construcción de una línea de la Calzada de Vedado, cruzando las líneas del Terminal Railroad, inmediato á la Estación de Atarés y cuyo proyecto remitiera la Compañía para ser sustituido por otro. —Ratificar la autorización dada por la Presidencia á Tre Cuban Central para llevar carros al chuco Perdomo en la línea de San Diego, entre San Rafael y Yagü, y autorizar la apertura definitiva al servicio público de dicha línea, previo informe de la Inspección General. —Aprobar á Havana Central Railroad Co. el plano de una faja de terreno en la finca Valdespino, cuya apropiación intenta, para la línea principal y patio de la Estación de Camarón. —Aprobar á The Cuban Central Railways el plano que acompaña modificando la parte relativa al cruce del camino nombrado Callejón de Cárdenas, en el kilómetro 24,440, en el proyecto de línea de Cifuentes por San Diego del Valle, entroncando en la Manzanilla. —Aprobar á The Cuban Central Railways los planos para desviar el camino de Ojo de Agua á Camanayagua en el proyecto de línea que del paradero de Camarones se dirige á Camanayagua. —Trasladar á Matanzas Terminal Railroad Co., el informe de la Inspección General respecto al proyecto presentado por dicha Compañía. —Aprobar á The Cuban Central Railways tarifas reducidas á Santa Clara, desde el puerto de Caibarién, como excepción temporal por motivo de competencia para mercancías de primera y segunda clase. —Aprobar á The Cuban Central Railways tarifas reducidas á Santa Clara desde el puerto de Cienfuegos, en las mismas condiciones que las anteriores. —Aprobar la tarifa prescrita por los Ferrocarriles Unidos de la Habana y Cuba Railroad para mercancías de primera y segunda clase, de Habana á distintos puntos del Ferrocarril de Cuba, al Oeste de Ciego de Avila, vía Caibarién, por razones de competencia con la vía marítima y como excepción temporal. —Aprobar la tarifa especial prescrita por Unidos de la Habana y Cuba Railroad, de Habana á Ciego de Avila, vía Jaruco, como excepción temporal, por motivos de competencia. —Aprobar las tarifas propuestas por Unidos de la Habana y Cuba Railroad, de Habana á Antilla, Santiago de Cuba, Manzanillo y viceversa, de Habana á Holguín y viceversa, de Ha-

TODOS LOS QUE VIAJAN Deben adquirir su equipaje en esta CASA

Contamos con excelente surtido de baules, maletas, (inglesas y alemanas). Portamantas, Sillas, Paraguas y Neceseres lujosos, á precios económicos.

VARIEDAD INMENSA en calzado español y francés para Señoras, Caballeros y Niños. Distintas pieles y colores, fabricados especialmente para

LA JOSEFINA MURALLA Y VILLEGAS

Aviso á los Constructores de Casas

Gran surtido y variación de dibujos en mosaicos, con el tiempo necesario de fabricación.

Depósitos de Cementos, Yeso y Materiales de Construcción LA BALEAR Severo Redondo OQUENDO No. 2, esq. á Animas TELEFONO número A 4734

HOTEL TROTCHA VEDADO, HABANA.

Lugar delicioso, y el preferido por la sociedad habanera para pasar la temporada de verano. Concierto y función cinematográfica diario en sus hermosos jardines. Único Hotel con baño de mar gratis para sus huéspedes. Precios sumamente económicos para familias.

EL CASINO SAN RAFAEL No. 1

CON dificultad encuentra el buen gastrónomo la variedad de comida que satisfaga su paladar. ¡Habéis pensado si vuestro gusto es delicado en el Gran Restaurant EL CASINO? LUNCH, CAFE Y DULCERIA. Especialidad en Banquetes.

El lavandero doméstico

Los pequeños trenes de lavado, las familias acomodadas y, sobre todo, los grandes Restaurantes y Hoteles, ganarán adquiriendo la nueva máquina de lavar que recibe C. Fernández, centro de la Manzana de Gómez. La mayor economía en el lavado, tanto de ropa fina como ordinaria. Pítese el lector! 25 camisas cada 10 minutos. En la misma se vende una tambora, barata, con su motor. C 1407 15-13 Ab.

DINERO

Se facilita en todas cantidades, sobre ahajas y valores. Interés módico. LA REGENTE, Neptuno y Amistad. C 1265 30t-3 Ab.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA.— PERDIDAS SEMINALES.— ESTERILIDAD.— VENEREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS. Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5 49 HABANA 49. C 1218 A. 1

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA

Table with columns: GRAN EXCURSION A MATANZAS, DOMINGO 21 DE ABRIL, PRECIOS MUY REDUCIDOS, CUEVAS DE BELLAMAR

TEJAS PLANAS, LEGITIMAS DE MARSELLA

DE FAMA UNIVERSAL, de las célebres marcas Pierre Sacoman, Roux freres, Martín freres, etc., á \$55 millar DUSSAQ Y Ca.-Oficios 18.-Apartado 278







